



LAS JUVENTUDES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La Serie JuventusMX contiene información estadística actualizada sobre el panorama de las juventudes, las vulnerabilidades y la movilidad humana en la Ciudad de México.

JuventusMX©, Ciudad de México, 2021.

Coordinación General del Proyecto: Diana Alarcón González y Elio Villaseñor Gómez.

Coordinación Técnica: Angélica Montes y Karla Ambrosio.

Responsable de Vinculación e Incidencia: Azyadeth Adame.

Responsable de Formación: Marco Ramírez.

Responsable de Comunicación: Jorge Montes.

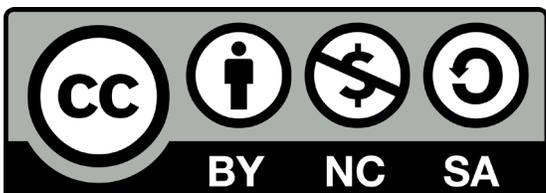
Responsable de Logística: Alexis García.

Coordinación del documento: Eduardo Zepeda, J. Carlos Molina y Karla Ambrosio.

Procesamiento estadístico: Eduardo Zepeda y Marco Ramírez.

Análisis y correcciones: J. Carlos Molina, J. Ángel Martínez, Marco Ramírez y Karla Ambrosio.

Diseño y maquetación: Jorge Montes.



Attribution-NonCommercial-ShareAlike 3.0 IGO

Los usuarios pueden mezclar, transformar y crear a partir del contenido de nuestra publicación para fines no comerciales, bajo la condición de que toda obra derivada de la publicación original sea distribuida bajo la misma licencia CC-BY-NC-SA.

JuventusMX deberá ser claramente identificado como propietario de los derechos de autor de la publicación original. Cualquier utilización comercial del contenido de nuestra publicación necesitará la autorización previa y por escrito de comunicación@juventusmx.org

Versión digital disponible en
juventusmx.org/digiteca

JuventusMX es un proyecto financiado por la Union Europea

El contenido de esta publicación es responsabilidad de Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C. y de la Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales del Gobierno de la Ciudad de México. No refleja necesariamente la opinión de la Comunidad Europea.

CONTENIDO

- 4** Prólogo
- 5** Introducción
- 6** Principales retos de la población vulnerable en México
- 7** Nota metodológica
- 11** Hallazgos con relación a la legislación y algunos de los principales instrumentos de gobierno enfocados en la atención a jóvenes vulnerables
- 11** Leyes que garantizan la atención a grupos vulnerables
Instrumentos de Planeación y Gobierno de la Ciudad de México
- 12** Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México
- 12** Plan de Gobierno
- 14** Distribución territorial de las juventudes vulnerables en la Ciudad de México
- 17** Situación educativa de la población joven en la Ciudad de México
- 19** Situación económica de la población joven
- 22** Situación de salud de la población joven
- 23** Conclusiones
- 24** Referencias

PRÓLOGO

El proyecto JuventusMX es implementado por **Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C. y la Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales** (CGAAI) del Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), con la finalidad de contribuir a la inclusión sociolaboral de los jóvenes en empleos dignos a través de estrategias de fortalecimiento institucional, capacitación, participación y articulación multiactoral en un ambiente de gobernanza.

El motor de JuventusMX son los actores territoriales, por lo que su principal fortaleza es el diálogo y la corresponsabilidad entre las juventudes, las organizaciones de la sociedad civil (OSC), líderes sociales, académicos y líderes de opinión, funcionarios del gobierno local, representantes de organismos internacionales, emprendedores sociales y empresarios, etc., para juntos delinear un modelo de formación, vinculación y coordinación interinstitucional e intersectorial a largo plazo que reconozca a las juventudes como sujetos portadores de derechos y actores del desarrollo sostenible, sin importar su condición, origen nacional o estatus migratorio.

Entre sus acciones, JuventusMX contempla la actualización de diagnósticos, mapeos y datos estadísticos que permitan la mejor toma de decisiones para las y los jóvenes que hayan perdido o no tengan empleo, especialmente aquellos en movilidad humana como jóvenes migrantes o sujetos de protección internacional, migrantes capitalinos retornados, con residencia temporal o definitiva.

La serie de documentos de JuventusMX es el resultado del profesionalismo y contribución del equipo de asesores de la CGAAI y las y los consultores de Iniciativa Ciudadana, todos comprometidos con las juventudes.

Nos complace compartir los resultados de la primera serie de documentos sobre el panorama del empleo y las juventudes en la Ciudad de México como Ciudad Hospitalaria e Intercultural.

Agradecemos a la Delegación de la Unión Europea en México su apoyo financiero y profesional para alcanzar los objetivos del proyecto.

INTRODUCCIÓN

Las juventudes de la CDMX viven una situación de desigualdad social que se manifiesta en una condición de precariedad, en gran medida resultante de su vulnerabilidad laboral, ya sea por la falta de empleo o por contar con uno de bajos ingresos y escasas o nulas prestaciones sociales.

En México estas condiciones de pobreza y desigualdad son fenómenos de gran magnitud que impactan a sus habitantes perpetuando su condición en el tiempo y reproduciéndose en generaciones siguientes, el cumulo de desventajas y la falta de herramientas dificultan su salida de esta condición, así como la posibilidad de que su situación mejore a lo largo de su vida.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) estima que uno de cada cuatro mexicanos padece pobreza extrema por ingresos y por efectos asociados a la pandemia. En términos generales, **hay en el país 9.8 millones de nuevos pobres, situado en el escenario de pobreza a 70.9 millones de pobres por ingreso, lo que equivale a 56.7% de la población** (Coneval, 2020)¹.

Históricamente los jóvenes han llegado a esta condición de vulnerabilidad y precariedad en buena medida por la baja integración de las instituciones cuya atención ha sido primordialmente de tipo asistencialista. Si bien ha habido importantes avances surgidos por diversas intervenciones gubernamentales encaminadas a reducir las brechas de desigualdad, principalmente en sectores como el educativo y de la salud, aún persisten las tendencias de incidencia de la pobreza por ingreso. Por ello es necesario recobrar la función de las instituciones sociales y el sector público a través de mecanismos de integración, dotando a los jóvenes de las herramientas necesarias que les permitan gozar de condiciones materiales suficientes que les faciliten formarse como individuos sociales independientes.

Los jóvenes conforman uno de los grupos que enfrentan mayores dificultades en su entrada al mercado laboral, aunado a importantes deficiencias en el sector educativo, por lo que mientras que el empleo y la educación no se consoliden como elementos del desarrollo individual, este grupo permanecerá como uno de transición a una adultez de inseguridades que afiance las desigualdades.

Por otra parte, pese a que la ciudad es un espacio altamente heterogéneo y diverso, en términos de la condición de desigualdad social, es posible identificar y ubicar territorios con rasgos similares. Para ello es útil incorporar un análisis territorial que permita identificar espacios de atención prioritaria que reúnan las características pertinentes para focalizar las decisiones y acciones. En este sentido, es importante mantener el enfoque territorial para incidir en espacios de mayor vulnerabilidad, con el propósito de orientar esfuerzos y recursos necesarios para aminorar la brecha de desigualdad.

Para el caso de la Ciudad de México se ha considerado la Estrategia de las 333 colonias, pueblos y barrios originarios, vistos como espacios de atención prioritaria dentro de la ciudad, cuya delimitación está basada en la selección de territorios con los índices de pobreza, marginación y delictivos más altos, cuyo principal objetivo es recuperar el tejido social.

La propuesta de delimitación territorial enmarcada en la Estrategia 333 ha sido empleada en el proceso de identificación de la población joven en condición de vulnerabilidad a partir de tres criterios:

1. Una delimitación territorial basada en los espacios con los más altos índices de pobreza y marginación.
2. Jóvenes de 15 a 29 años sin empleo y que no concluyeron su formación educativa de nivel medio superior y que residen en los territorios señalados en el punto anterior.
3. Jóvenes en movilidad humana, cuyas características se profundizan en el volumen 2 de esta serie.

1. Coneval, 2020. Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (IEPDS). Disponible en <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Paginas/IEPDS-2020.aspx>

PRINCIPALES RETOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN MÉXICO

La situación de la vulnerabilidad en la población joven es analizada de forma transversal en términos educativos, laborales y de la salud. En términos generales, estos abordajes ofrecen una visión de una problemática mayor en términos de exclusión social. En este sentido, se identifican algunos de los principales retos a los que se enfrenta las juventudes en la CDMX:

EDUCACIÓN

Deserción escolar
Deficiencias en el sistema educativo
Carencia de capacitación para el empleo

EMPLEO

Mercado laboral precario y/o informal
Falta de oportunidades competitivas

SALUD

Adicciones
Carencias en la educación sexual y reproductiva

Identificar y reconocer estas deficiencias es el camino para hacer frente a problemas estructurales como el empleo, la economía, la educación y la desigualdad social que se conforma de estos componentes. Como se ha mencionado anteriormente, la reproducción estructural de la pobreza en la juventud mexicana es una de las mayores preocupaciones del país.

En términos de movilidad social, México es un país con baja movilidad social, es decir hay mayores posibilidades de que un joven que en la actualidad se encuentre dentro de la clase social media se convierta en pobre a que un joven pobre logre ascender a clase media².

Es así que facilitar los medios suficientes para que la juventud logre garantizar su bienestar a través de la satisfacción de sus necesidades, debe convertirse en una prioridad para la política pública.

2. Ver más en: <https://www.mexicosocial.org/jovenes-el-reto-de-la-inclusion/>

NOTA METODOLÓGICA

Con el fin de analizar la condición de vulnerabilidad de la población joven de la Ciudad de México, se emplearon como principales fuentes el Censo de Población y Vivienda, 2020 y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2018.

El análisis que se presenta corresponde a la información publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para el segundo trimestre de 2018. Dicho periodo se determinó después de analizar cuatro variables que podrían sesgar los resultados tanto de 2019 como los de 2020, esto, derivado de valores atípicos dentro de la muestra que integra la ENOE.

VARIABLES ANALIZADAS

Las variables analizadas fueron: a) próximo gobierno, b) ciclos económicos, c) pandemia y d) metodología. Cada una de estas variables se explica a continuación de manera breve:



Próximo gobierno:

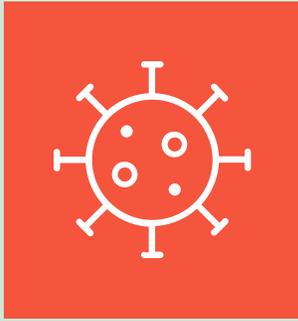
atiende a la importancia de una imagen clara y completa de la situación socioeconómica en la que se encontraba la ciudad al momento de la toma de posesión de una nueva administración. Implica evitar externalidades que puedan tener un impacto negativo en los resultados, y que por ende deriven en la inflación de datos.

Ejemplo: los vaivenes políticos a partir del tercer trimestre del 2018, la certidumbre económica, entre otros.

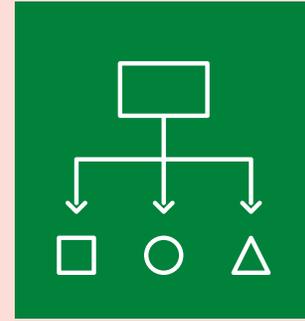


Ciclos económicos:

históricamente se han observado declives económicos cada seis años, estos declives están marcados por los cambios de gobierno y la incertidumbre que representan. Si bien, los efectos negativos (muchas veces crecimientos marginales) se observan durante el primer año, no es hasta la mitad del segundo en que se puede observar estabilidad socioeconómica. Lo anterior, contribuyó a descartar 2019 como periodo de análisis debido a que existe la posibilidad de contar con datos inflados y atípicos

**Pandemia:**

derivado de esta situación, entre abril y mayo de 2020 se suspendió el levantamiento de la encuesta para la integración de la ENOE, esto implicó una pausa en el flujo de datos e información respecto a la encuesta. En este mismo sentido, durante este mismo periodo se implementó la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE), lo que contribuyó a la incertidumbre y a descartar este periodo para ser analizado derivado de las brechas observadas en indicadores estratégicos entre la ETOE y ENOE, los intervalos de confianza, y posibles diferencias metodológicas.

**Metodología:**

a partir de julio de 2020 se reactivó la ENOE, la cual cambio de nombre a Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN). Si bien, dentro de la nota técnica de la ENOEN para el tercer trimestre del 2020 se especifica que la metodología no cambio, se cree que si, por lo que existe la posibilidad de que los intervalos de confianza hayan disminuido. Esto se piensa debido a que, a partir de este periodo, el levantamiento de información fue por medio tradicional (en domicilio) y de manera telefónica, 72% y 28%, respectivamente. Según el INEGI, la combinación de ambas formas de levantar información no muestra cambios significativos en indicadores estratégicos de ocupación y empleo. Ante esto, la certeza es mínima, por lo que, el tercer y cuarto trimestre se descartaron por el momento para ser analizados.

Es importante señalar, que, una vez obtenida la claridad sobre las metodologías, hecho los ajustes necesarios, y hacer una limpieza y ordenación de datos, se procederá con el análisis que corresponde al cuarto trimestre 2020 de la ENOEN.

CONCEPTOS CLAVE

En principio, es necesario aclarar que, para este estudio, se entiende bajo el concepto de vulnerabilidad, una situación que amenaza la condición de estabilidad de un individuo. Es un término complejo y muy amplio, por lo que en este análisis se acota desde la perspectiva social, es decir, desde la carencia de herramientas, medios y condiciones que favorezcan el desarrollo individual y social, así como de las posibilidades y capacidades que se asocian a una condición de bienestar.

Desde las ciencias sociales, la vulnerabilidad se define como **"las características de una persona o un grupo, que influyen en su capacidad de anticipar, lidiar y resistir al impacto de una amenaza"**³.

Metodológicamente también existen múltiples formas de medir y determinar la condición de vulnerabilidad, pero la mayoría convergen en el uso de indicadores como el ingreso y el acceso a recursos clave para alcanzar parámetros básicos de bienestar. Estos indicadores y la perspectiva de derechos de acceso han sido fundamentales para entender y medir la capacidad diferenciada que tienen distintos grupos para hacer frente a situaciones adversas y con ello diseñar mejores estrategias para aminorar las causas y efectos de la vulnerabilidad.

Por otra parte, si bien es cierto que el bienestar puede concebirse como un término altamente subjetivo, partiendo de la diversidad de necesidades o preferencias particulares de cada individuo, es importante señalar que en términos generales y prácticos existen condiciones establecidas básicas para todos los seres humanos, mismos que deben ser cubiertos y son necesarios para el bienestar de la sociedad o de un grupo en particular, como en este caso los jóvenes.

Es así, que se consideran las necesidades universales como un parámetro del bien fundamental, por lo que existen estándares mínimos capaces de ser generalizados para todo el grupo y cuya ausencia genera privaciones en cada uno de los aspectos, visibles y cuantificables en forma de indicadores. Al final la suma de ellos se convierte en el camino para medir la intensidad de la vulnerabilidad.

La estructura en el análisis que aquí se presenta va desde la caracterización socioespacial de la población joven de la Ciudad de México a nivel alcaldía, seguida por los aspectos educativos, laborales y de salud.

Desde la perspectiva de la vulnerabilidad es necesario identificar los indicadores que componen cada aspecto de la población joven: en el ámbito educativo, laboral y de la salud, pues estos elementos permiten profundizar en la caracterización de la población objetivo y enfocar los esfuerzos de acuerdo a sus necesidades.

En primer lugar, se analiza la distribución territorial de la población joven, detallando su estructura por edad y género, esta información es la base para conocer la manera en que están distribuidos los jóvenes vulnerables en el territorio, así como la proporción de jóvenes por alcaldía respecto del total de población.

El segundo aspecto analizado es el educativo, entendiendo la educación como un derecho y un medio que posibilita el bienestar de la población, al favorecer el acceso a mejores empleos y mayor información para ejercer de sus derechos.

En términos generales, entender el rezago educativo desde la visión de diferentes grupos sociales permite explicar la desigualdad y las diferencias que tienden a ser muy notorias según condición de edad, género, etnia, población rural - urbana y la condición socioeconómica.

3. Wisner, B., P. Blaikie, T. Cannon and I. Davis (2004), At risk: natural hazards, people's vulnerability and disasters, (2a ed.), Routledge, Londres.

En cuanto al tema laboral, estudiosos del tema señalan que México se enfrenta a tres limitantes para contar con un empleo formal y digno:



Una formación inicial que les permita conseguir un empleo de calidad y remunerado.



Una formación continua en el trabajo para mejorar los conocimientos, habilidades y destrezas de los trabajadores, que les permitan conservar su empleo o realizar otro más calificado y mejor remunerado.



Una formación en caso de que deseen cambiar de empleo o pierdan su empleo, que les permita contar con una nueva capacitación y adiestramiento para incorporarse nuevamente al mercado de trabajo⁴.

Y que en este sentido son necesarias soluciones multidimensionales y multifactoriales, surgidas desde la consolidación de políticas integrales con visión ciudadana y acción territorial.

4. Sánchez-Castañeda, Alfredo, "La capacitación y adiestramiento en México: regulación, realidades y retos", Revista Latinoamericana de Derecho Social, México, núm. 4, julio-diciembre de 2007.

HALLAZGOS CON RELACIÓN A LA LEGISLACIÓN Y ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE GOBIERNO ENFOCADOS EN LA ATENCIÓN A JÓVENES VULNERABLES

LEYES QUE GARANTIZAN LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

En términos legislativos y de garantía a los derechos fundamentales de toda la población, a nivel estatal en México existe un grupo de normas jurídicas que atienden a grupos vulnerables, entendidos como personas con discapacidad, adultos mayores y niños y adolescentes.

En términos de la población joven, se ha establecido la Ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes, publicada el 04 de diciembre de 2014 y con la última reforma incorporada el 11 de enero de 2021, que a grandes rasgos está orientada a garantizar la seguridad, atención, protección cuidado y desarrollo Integral de la Infancia ⁵.

En el caso de la Ciudad de México, el congreso local ha buscado responder a los compromisos que el país ha adquirido internacionalmente en aras de proteger y apoyar a las personas que padecen algún tipo de vulnerabilidad, a través de la aprobación de la Ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes, publicada el 12 de noviembre de 2015.

INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Ciudad de México, con su perspectiva de ciudad de derechos, ha promovido un enfoque de atención prioritaria a los grupos vulnerables, tal es el caso de los jóvenes. Las acciones en marcha están soportadas por los dos principales instrumentos de planeación. A continuación, se retoman algunos de los principales fragmentos de dichos documentos, que refieren a la atención prioritaria y la perspectiva bajo la cual se busca atender las necesidades de la población joven que habita en la ciudad.

5. Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Disponible en https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-01/Ley_GDNNA.pdf

PLAN GENERAL DE DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ⁶

Los jóvenes de 16 a 29 años que deciden incorporarse al mundo del trabajo, sin presiones económicas, lo hacen a un empleo digno.

Indicadores:

- Proporción de jóvenes de 16 a 29 años que trabajan
- y no han concluido la enseñanza media superior.
- Proporción de jóvenes de 16 a 29 años que permanecen en el sistema de enseñanza media superior.

Líneas estratégicas:

- Promover el acceso de jóvenes de 16 a 29 años a empleos formales y con remuneraciones que correspondan a sus capacidades.
- Fortalecer mecanismos de colocación de jóvenes en empleos.
- Complementar la educación formal de los jóvenes con la capacitación laboral.
- Impulsar la educación gratuita y el apoyo a jóvenes que deciden reiniciar sus estudios.
- Impulsar la formación continua de jóvenes para empleos en actividades emergentes.

PLAN DE GOBIERNO ⁷

En el marco del enfoque a los grupos de atención prioritaria, la ciudad pone especial énfasis en el grupo de jóvenes, en principio abordando territorialmente las necesidades de la población ubicada en sitios de alta marginación y en segundo lugar desde la perspectiva educativa y de formación profesional. En este sentido, el principal objetivo es **fortalecer la atención a la juventud** de manera integral dando prioridad a las zonas de mayor marginación e inseguridad

Acciones:

- Crear 300 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (**PILARES**).
- Colaborar con el gobierno federal en los programas “Jóvenes Construyendo Futuro” y “Jóvenes Escribiendo Futuro”.
- Fortalecer el programa de atención a jóvenes en colonias de mayor índice delictivo ofreciendo becas, atención y actividades creativas.
- Especial énfasis en el aspecto educativo a través de acciones encaminadas a reducir el rezago.

6. Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México. Disponible en: https://plazapublica.cdmx.gob.mx/uploads/decidim/attachment/file/288/PGDCDMX_completo.pdf

7. Plan de Gobierno de la Ciudad de México. Disponible en https://plazapublica.cdmx.gob.mx/uploads/decidim/attachment/file/12/plan_gob_nov_digital.pdf

La construcción de una red de PILARES es una estrategia de actuación integral que busca fortalecer el tejido social en las comunidades más vulnerables de la ciudad. **Es una propuesta que da prioridad a la población joven que se ha quedado rezagada en las instituciones formales de educación;** a las mujeres que requieren fortalecer su autonomía económica; y a las comunidades que hoy no tienen acceso a recintos culturales y deportivos dignos.

La acción articulada por instituciones educativas, de fomento económico y empleo, cultura y deporte, permite evitar duplicidades, compartir espacios y equipamiento, además de generar sinergia para el logro de objetivos. Para ello, al momento se han instalado 187 centros comunitarios en el periodo 2019-2020 y 73 en obra, en barrios, colonias y pueblos de menores índices de desarrollo social, mayor densidad de población, mayor presencia de jóvenes con estudios truncos, y que padecen altos índices de violencia.

La misión de los PILARES es contribuir a la garantía del ejercicio de los derechos de las personas, en particular el derecho a la educación de las y los jóvenes que han abandonado sus estudios; el ejercicio del derecho al desarrollo sustentable, al empleo y a la no discriminación económica, especialmente de las mujeres jefas de familia; el acceso de las comunidades a los derechos culturales y al reconocimiento y potenciación de sus expresiones culturales y artísticas; y el derecho pleno al deporte y a la actividad física que promueva la salud y el desarrollo integral de las personas en las comunidades. Los PILARES buscan contribuir a:

1. Disminuir el rezago educativo entre jóvenes de 15 a 29 años.
2. Contribuir a la autonomía económica de las mujeres, a partir del aprendizaje de técnicas de producción y de prestación de servicios, la formación para la organización cooperativa, el emprendimiento o el empleo, y la capacitación para la comercialización de productos incluyendo el comercio digital.
3. Impulsar la formación y el desarrollo creativo de la población; en particular de los habitantes de los barrios, colonias y pueblos marginados, mediante el desarrollo de capacidades artísticas y culturales desde un marco pedagógico que contempla la equidad de género y el ejercicio de derechos.
4. Incrementar el acceso a servicios adecuados de cultura física en las 16 alcaldías, a través de la promoción de actividades recreativas, físicas y deportivas entre la población, en particular la que habita en comunidades de menor Índice de Desarrollo Social (IDS).

Entre sus acciones focalizadas en las comunidades de menor Índice de Desarrollo Social que contribuyan a disminuir el rezago educativo, la formación de capacidades para el trabajo, el desarrollo creativo de la población y el acceso a servicios culturales y deportivos se encuentran:

- Ofrecer asesorías para el estudio en línea de primaria, secundaria, bachillerato y estudios superiores.
- Poner a disposición de los jóvenes Ciberescuelas, dotadas de tutores, computadoras y conectividad a Internet, para el funcionamiento de talleres para desarrollar habilidades cognitivas, digitales y emocionales.
- Realizar talleres para el aprendizaje de técnicas de producción y prestación de servicios de calidad; de formación para la organización, la producción y capacitación para la comercialización exitosa.
- Ofrecer el aprendizaje de oficios creativos y comercialización de productos, así como el apoyo económico inicial a las mujeres para constituir una cooperativa o una pequeña empresa.

Como pudo observarse, en la Ciudad de México se visibilizan dos de las principales demandas de la juventud:

La educación y el empleo, mismas que se plantea sean atendidas con el apoyo a organismos, instituciones, organizaciones y dependencias para fortalecer los procesos de la capacitación, desarrollo y emprendimiento.

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LAS JUVENTUDES VULNERABLES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

De acuerdo al Censo de Población y vivienda 2020 publicado por el INEGI, en la Ciudad de México habitan 9,209,944 habitantes, 52.2% está compuesta por mujeres y 47.8% de hombres, la tasa de **crecimiento promedio anual con respecto a 2010 es de 0.4 por ciento.**

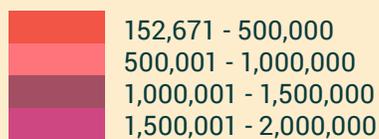
(Ver figura 1)

En el caso de la Ciudad de México, **el Congreso local ha buscado responder a los compromisos que el país ha adquirido internacionalmente** en aras de proteger y apoyar a las personas que padecen algún tipo de vulnerabilidad, a través de la aprobación de la Ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes, publicada el 12 de noviembre de 2015.

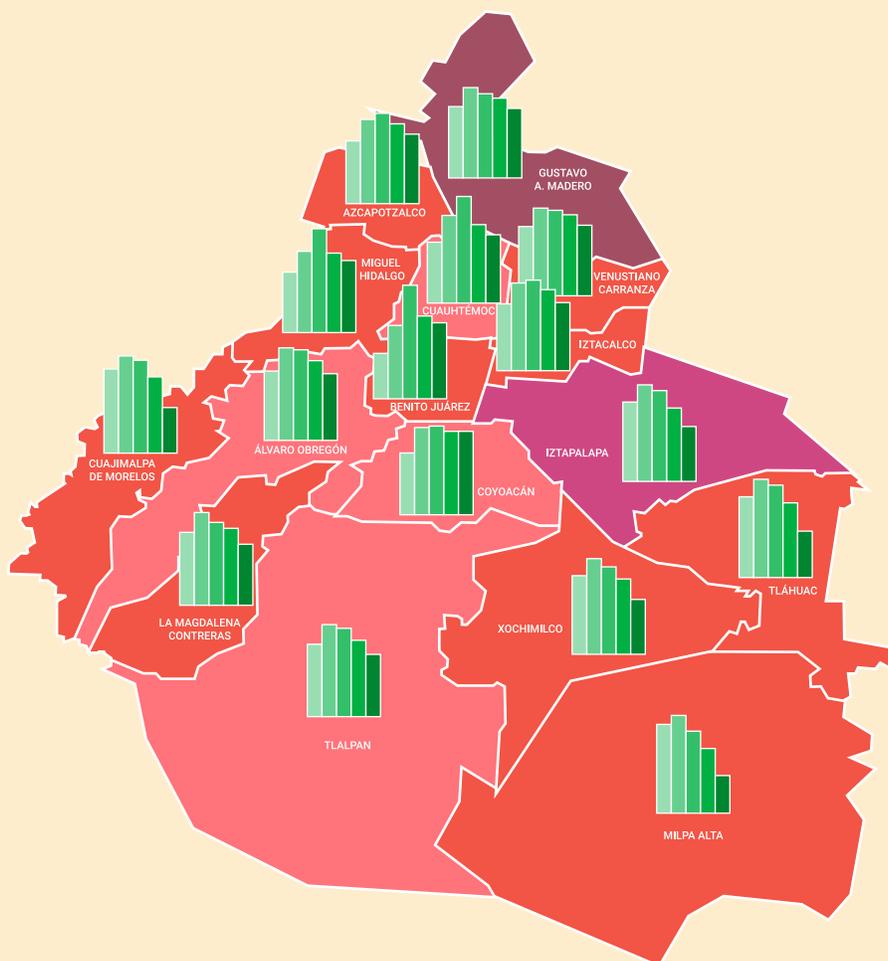
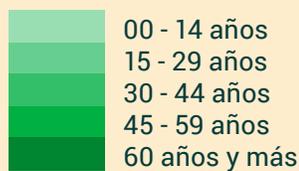
Figura 1.

Distribución de la población por alcaldía y su proporción por grupo de edad.

Población 2020



Proporción por grupos de edad



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020.

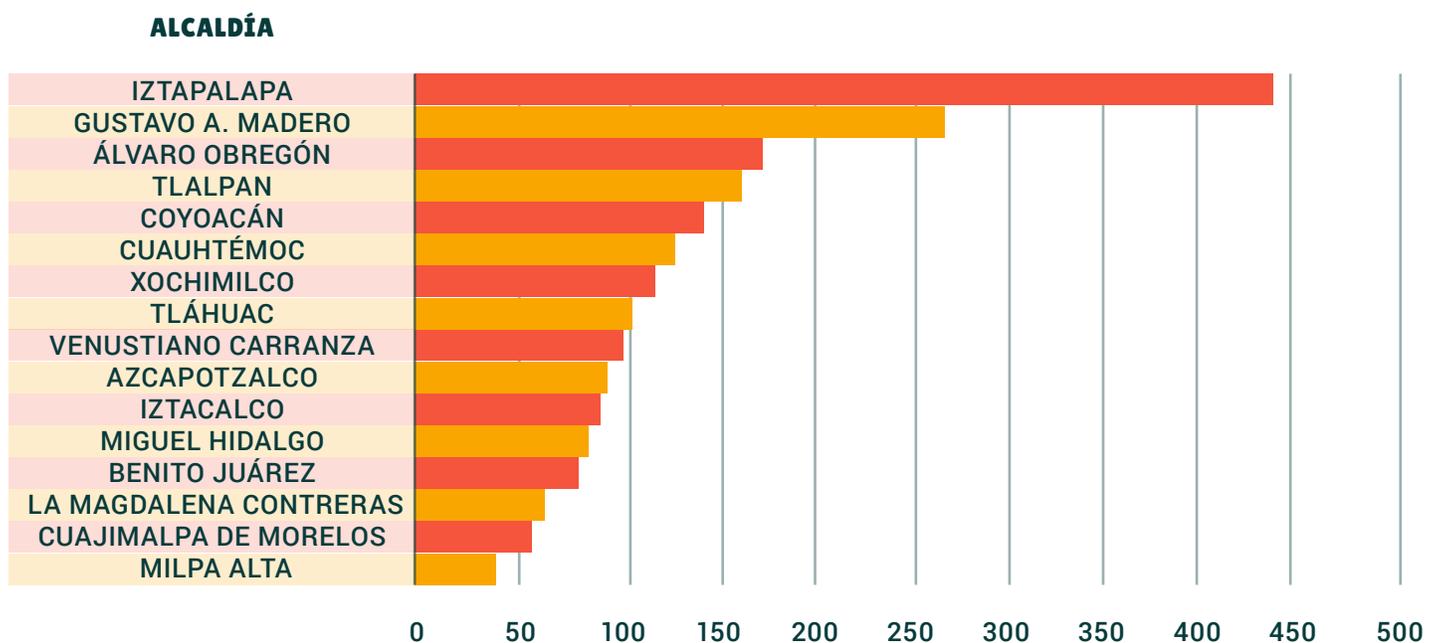
En la ciudad habitan **2,117,283 jóvenes** entre **15 y 29 años**, distribuidos en **50.2% hombres y 49.8% mujeres**, este grupo de edad representa el **23% del total de la población de la ciudad.**

Iztapalapa y Gustavo A. Madero son las demarcaciones territoriales que concentran la mayor población de la ciudad, **uno de cada dos habitantes reside en estas alcaldías.** Aunado a esto, la población joven representa el estrato con mayor proporción en ambas alcaldías.

(Ver cuadro 1 y gráfica 1)

ALCALDÍA CDMX	15-29 AÑOS 2,117,283	% HOMBRES 50.2	% MUJERES 49.8	POBLACIÓN TOTAL 9,200,318
AZCAPOTZALCO	93,844	50.2	49.8	431,840
COYOACÁN	134,274	50.4	49.6	614,319
CUAJIMALPA DE MORELOS	53,520	48.6	51.4	217,570
GUSTAVO A. MADERO	267,358	50.9	49.1	1,173,117
IZTACALCO	90,127	50.1	49.9	404,517
IZTAPALAPA	445,523	50.4	49.6	1,835,091
LA MAGDALENA CONTRERAS	58,691	50.1	49.9	247,579
MILPA ALTA	39,785	50.3	49.7	152,671
ÁLVARO OBREGÓN	175,497	49.6	50.4	758,314
TLÁHUAC	99,392	50.4	49.6	392,168
TLALPAN	166,938	50.3	49.7	699,397
XOCHIMILCO	108,498	50.7	49.3	441,969
BENITO JUÁREZ	81,256	48.9	51.1	434,115
CUAUHTÉMOC	120,258	50.1	49.9	545,818
MIGUEL HIDALGO	84,309	48.8	51.2	408,544
VENUSTIANO CARRANZA	98,013	50.1	49.9	443,289

Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020.

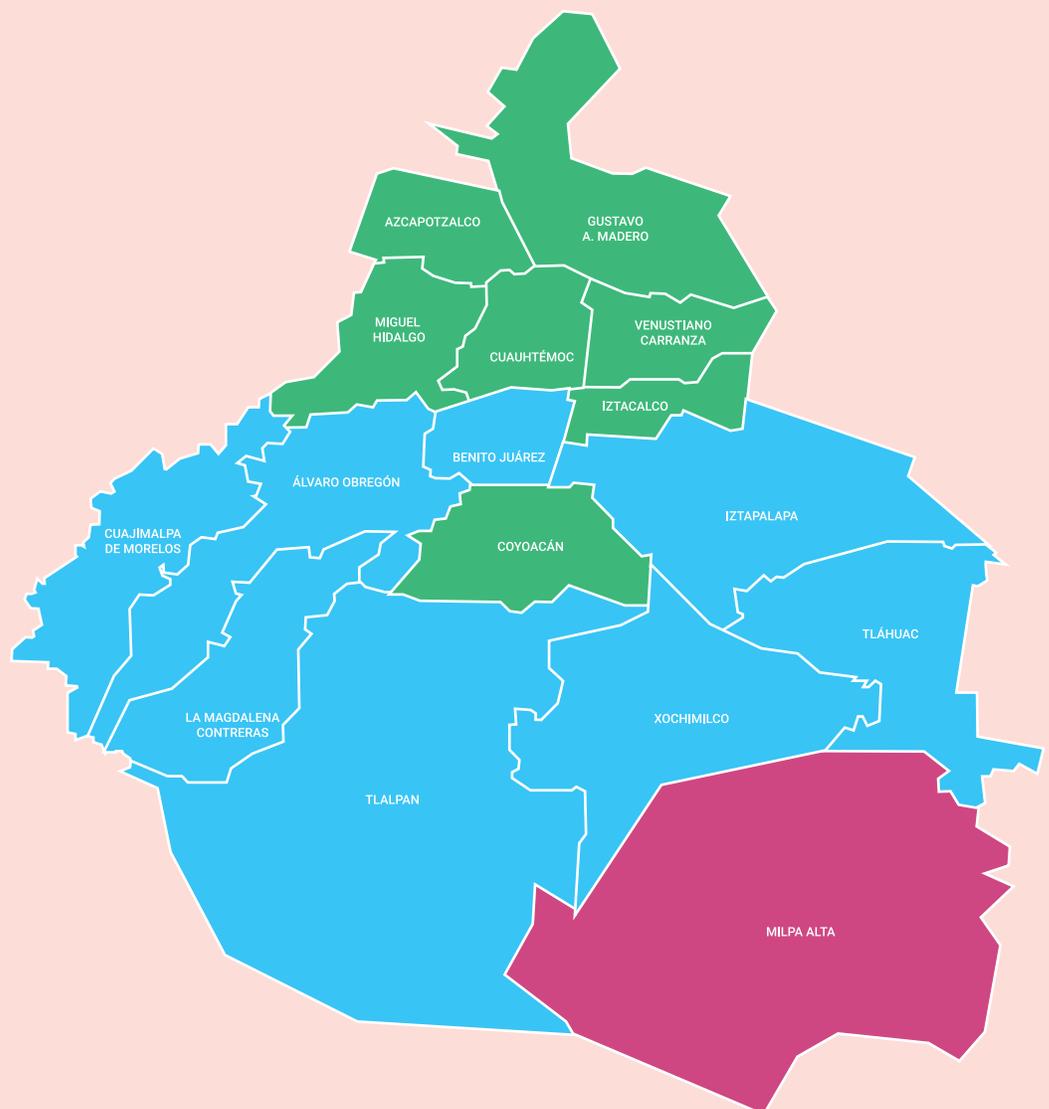
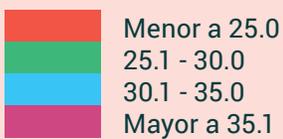
El índice de juventud es la proporción de población joven respecto a los demás grupos de edad. En este caso, la alcaldía Milpa Alta presenta el mayor índice de juventud.

Las alcaldías que contienen suelo de conservación y por ende la poca población rural presente en la ciudad, presentan las mayores proporciones de población joven expresada por el índice de juventud.

(Ver figura 2)

Figura 2. Índice de juventud

Índice de juventud



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020.

SITUACIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN JOVEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La educación es un proceso gradual que guarda una alta relación con la calidad de vida y pese a que históricamente la política educativa se ha afianzado para garantizar el derecho al acceso a la educación básica, también ha prevalecido el problema histórico del analfabetismo y el rezago educativo que ha obstaculizado el desarrollo individual y social de muchos mexicanos.

Este ha sido un tema que se ha mantenido en la agenda pública por su importancia social, es por ello que muchos de los programas hasta ahora implementados en la ciudad han surgido como herramientas que contribuyan a un mejor desempeño y desarrollo de la población que aminore las desigualdades existentes.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), afirma que la educación de las personas mayores de 15 años desempeñan un papel fundamental en la reducción de la pobreza, condiciones de salubridad y en la participación social individual y colectiva ⁸. **En el caso de la Ciudad de México, es la entidad del país que registra el menor porcentaje de rezago educativo**, en términos de analfabetismo y educación obligatoria ⁹, condición que entre otros factores se explica primordialmente por el grado de urbanización de la ciudad.

Sin embargo, también destaca otra peculiaridad, pues **la**

brecha de género en su conjunto es mayor que el promedio nacional, donde el rezago es mayor entre las mujeres que entre los hombres y particularmente en el caso del analfabetismo; es decir, **dos de cada tres analfabetas son mujeres**. Por ello, es central que los programas se diseñen bajo una perspectiva de equidad, enfocándose en la población más vulnerable.

En el cuadro 2 se presenta de acuerdo a los resultados del Censo 2020, una síntesis que a grandes rasgos integra los componentes del rezago educativo, exponiendo la proporción de población joven sin escolaridad y la proporción en cada nivel educativo y por grados aprobados.

En términos educativos la población señalada en el grupo de 15-29 años con bachillerato concluido, oscila entre 18 y 25 por ciento, a nivel Ciudad de México la situación es muy similar, siendo un 23% de población la que se mantiene con 3 o más grados cursados a nivel bachillerato.

La población joven de la ciudad sin grado de escolaridad es de 0.55%. Siendo el nivel bachillerato el que concentra el mayor porcentaje de población joven con 23.30%. **(Ver cuadro 2)**

8. INEA, Los rostros del rezago. Disponible en <http://cdmx.inea.gob.mx/ejemplos/doctos/LibroRostrosDelRezago.pdf>

9. INEGI, 2015. Encuesta Intercensal.

Cuadro 2. Proporción de la población joven por demarcación territorial, según escolaridad, tipo educativo, nivel y grados aprobados

ALCALDÍA	SIN ESCOLARIDAD	PREESCOLAR	PRIMARIA		SECUNDARIA		BACHILLERATO		LICENCIATURA		POSGRADO
			1° A 5°	HASTA 6°	1° A 2°	HASTA 3°	1° A 2°	3° O MÁS	1° A 3°	4° O MÁS	
CDMX	0.55	0.55	0.61	2.58	3.60	2.58	15.61	23.30	14.29	15.15	1.76
AZCAPOTZALCO	0.21	0.03	0.33	1.26	2.56	1.26	16.14	23.14	17.53	18.60	2.09
COYOACÁN	0.31	0.05	0.42	1.62	2.55	1.62	13.87	22.38	17.14	20.21	2.77
CUAJIMALPA DE MORELOS	0.66	0.06	0.79	3.17	4.15	3.17	15.85	22.00	13.45	14.69	1.95
GUSTAVO A. MADERO	0.91	0.03	0.50	2.08	3.29	2.08	16.78	23.39	15.61	14.32	1.48
IZTACALCO	0.27	0.05	0.36	1.79	3.11	1.79	16.37	24.86	15.55	15.46	1.44
IZTAPALAPA	0.89	0.04	0.80	3.44	4.18	3.44	16.69	24.51	12.40	10.31	0.87
LA MAGDALENA CONTRERAS	0.52	0.04	0.58	3.31	4.59	3.31	15.71	23.60	11.57	10.98	1.02
MILPA ALTA	0.56	0.07	0.96	3.70	4.43	3.70	16.33	24.37	9.23	8.30	0.55
ÁLVARO OBREGÓN	0.49	0.06	0.72	3.07	3.96	3.07	15.11	22.70	13.43	13.82	1.54
TLÁHUAC	0.38	0.05	0.74	3.05	4.30	3.05	16.96	24.88	12.41	10.75	0.80
TLALPAN	0.39	0.06	0.65	2.94	4.14	2.94	15.73	22.85	13.83	14.04	1.62
XOCHIMILCO	0.47	0.06	0.96	3.77	4.32	3.77	15.85	23.46	11.61	11.40	0.94
BENITO JUÁREZ	0.24	0.04	0.21	0.67	1.85	0.67	10.02	18.08	18.85	34.48	6.06
CUAUHTÉMOC	0.36	0.05	0.51	2.01	3.03	2.01	13.48	22.36	15.65	21.59	3.08
MIGUEL HIDALGO	0.22	0.04	0.34	1.40	2.64	1.40	13.17	21.11	16.41	25.17	3.83
VENUSTIANO CARRANZA	0.28	0.06	0.51	2.19	3.45	2.19	16.50	25.01	15.14	14.77	1.45

Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020.

A nivel básico, primaria y secundaria existe un patrón bien definido para siete alcaldías (Cuajimalpa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Álvaro Obregón, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco) concentran una alta proporción de población con rezago, al elevar la proporción de población joven que solo concluyó la primaria o secundaria. Estas alcaldías se mantienen por encima del promedio de la Ciudad de México, el nivel de secundaria concentra porcentajes muy similares al bachillerato.

No obstante, **el INEA señala que el rezago educativo al interior de la Ciudad de México responde a las características sociales, económicas y culturales de cada comunidad.** Refiere que no son los mismos factores los que definen las causas del rezago entre la población de una Alcaldía como Milpa Alta o la de Benito Juárez. (INEA, 2018) ¹⁰. En este sentido, es que **las estrategias educativas deben diseñarse e implementarse considerando las particularidades de cada lugar.**

10. INEA, Los rostros del rezago. Disponible en <http://cdmx.inea.gob.mx/ejem-plos/doctos/LibroRostrosDelRezago.pdf>

SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN JOVEN

En la lógica del desarrollo personal y social, al llegar a la juventud muchos hombres y mujeres comenzarán a insertarse en el mundo laboral, un gran número de ellos habrá cursado una larga etapa de formación escolar, pero un número mayor lo hará sin haber concluido una etapa formativa a nivel profesional.

Entorno a este fenómeno existe una diversidad y complejidad mayor de escenarios, uno de los más frecuentes es el enfrentarse a un mundo laboral que les demanda experiencia, sin que esta les sea otorgada fácilmente y por ello se obstaculiza la posibilidad de obtener un empleo formal y bien remunerado.

Ante esta situación es frecuente un escenario en el que **los jóvenes encuentran en la economía informal la única o mejor opción para acceder a su primer empleo** y comúnmente las condiciones laborales ofertadas en este sector de la economía son insuficientes para satisfacer plenamente las necesidades de la juventud.

Las perspectivas de bienestar futuro dependen de la capacidad de los niños y jóvenes de hoy para desempeñarse en el tejido social y económico.

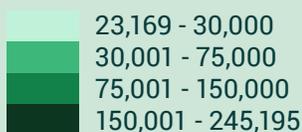
Un término frecuentemente utilizado para referirse a dicha capacidad entre los jóvenes y adultos mayores es la empleabilidad. Centrando la atención en los jóvenes, la capacidad para desempeñarse en el tejido social se refiere a la educación formal, la fortaleza de los lazos comunitarios y familiares, la capacitación para el trabajo y el acompañamiento de los jóvenes en su inserción en el mundo laboral y su evolución temprana.

Es entonces que un segundo aspecto a destacar sobre la dinámica de la población joven es el económico, al ser agentes de cambio. Este aspecto se compone de dos elementos: **la ocupación y el ingreso**, que contribuyen a visualizar y explicar el panorama económico de la población joven de la ciudad.

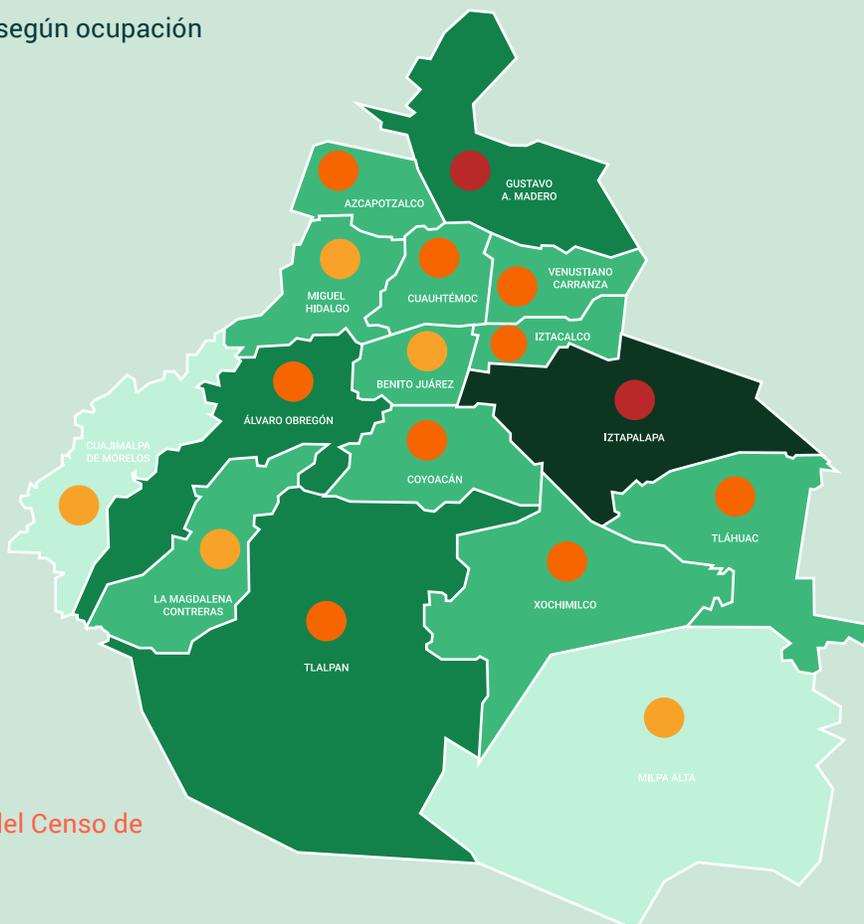
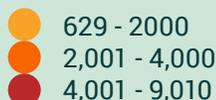
En cuanto a la ocupación se observa en el mapa (figura 3) que las alcaldías con mayor población económicamente activa (PEA) ocupada también concentran a la mayor PEA desocupada, es decir; guardan una proporción, siendo Iztapalapa y Gustavo A. Madero las dos principales. En tanto que, las alcaldías con el menor número de población ocupada también corresponden con la menor desocupación y son Milpa Alta y Cuajimalpa.

Figura 3. Población joven por alcaldía, según ocupación

PEA ocupada



PEA desocupada



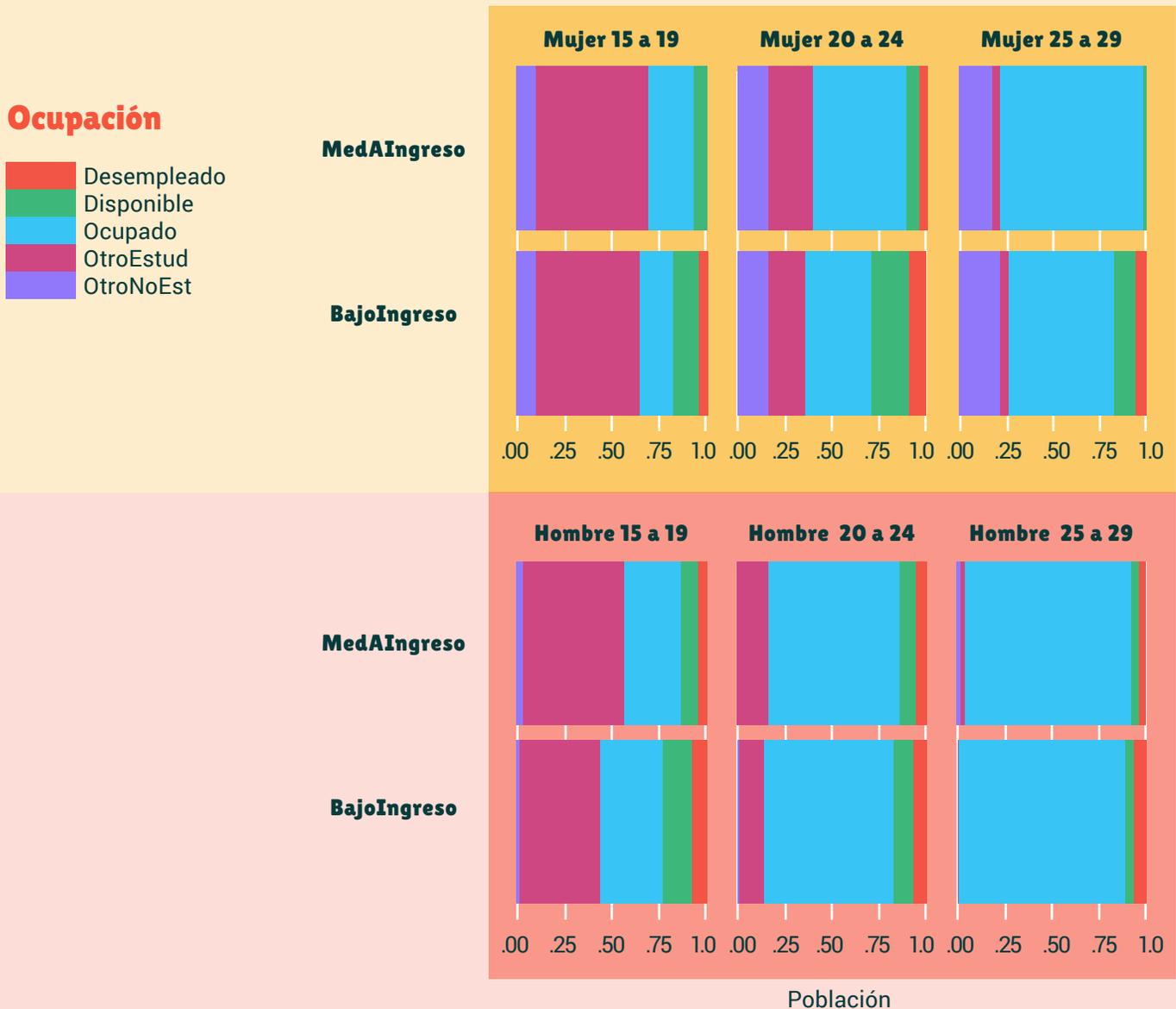
Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020.

En cuanto al ingreso, la atención se centra en los jóvenes que declaran estar trabajando, se observan patrones interesantes de evolución según la edad y marcadas diferencias entre hombres y mujeres.

La proporción de jóvenes, 15 a 29 años, que trabajan es de 55 % para los hombres y 41%, para las mujeres. Entre los jóvenes de 20 a 24 años ésta sube a 58 % para los hombres y disminuye en 38% para las mujeres. Para el grupo de edad entre 25 y 29 años, más del 80 % de los hombres, pero sólo el 65 % de las mujeres trabajan.

En síntesis, **la participación de las mujeres en el mercado laboral es visiblemente inferior a la de los hombres**, en promedio la brecha es de 15% del grupo de jóvenes de 15 a 29 años (ver gráfica 2). Esta dinámica puede explicarse desde la perspectiva cultural con el proceso de la formación familiar y la dedicación exclusiva a actividades del hogar y el cuidado de la familia.

Grafica 2. Proporción de jóvenes por ocupación e ingreso del hogar según grupo de edad y género



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI, II trimestre, 2018

Un aspecto importante a señalar es el estrato socioeconómico familiar de donde provienen los jóvenes, pues éste influye en la decisión que toman para combinar las actividades de estudio, trabajo y hogar. El estrato de ingreso influye en el ritmo en que los jóvenes, según edad, declaran que no se encuentran estudiando, aunque no se perciben grandes diferencias, excepto por el hecho de que la proporción de los jóvenes de 21 a 25 años que estudia, especialmente los hombres, es menor para aquellos que pertenecen a familias con bajos ingresos (ver gráfica 2). **La decisión respecto al trabajo muestra contrastes según el estrato de ingreso de la familia.**

Se puede observar que, dentro del grupo de mujeres provenientes de familias con bajos ingresos, la proporción que busca activamente un empleo o se dice disponible para trabajar, es mayor a la de aquellas mujeres que pertenecen a familias de ingresos medios o ingresos altos. No obstante, **son las mujeres que provienen de familias con bajos ingresos las que menor proporción de participación en el empleo reportan** y este también puede considerarse un fenómeno que encuentre explicación desde la perspectiva cultural, con los empleos familiares en el sector informal y sin remuneración, así como la participación activa en el cuidado de los hermanos o menores que viven en casa y que es delegada por los padres de familia o hermanos mayores, asumiendo así el rol de proveedores.

La condición de género parece afectar el acceso al empleo, esto se observa, dado que, la desocupación entre el grupo de mujeres, para todos los estratos de edad, es significativamente más grande que para los hombres, con una tendencia de crecimiento en el estrato de 25 a 29 años, y una ligera proporción mayor por los grupos de mujeres que provienen de familias de bajos ingresos (ver gráfica 2).

Es interesante que la situación de los hombres con bajos ingresos es la contraria. Es decir, la proporción de ocupados es mayor para aquellos que pertenecen a familias de ingresos bajos y menor para la de ingresos altos. En este caso, una explicación posible refiere a que estos jóvenes frecuentemente se encuentran bajo presiones económicas familiares que los llevan a incursionar tempranamente en el mercado laboral, sacrificando total o parcialmente el estudio.

Lo anterior subraya la importancia de promover acciones que garanticen el ejercicio al trabajo entre los jóvenes de familias de bajos ingresos y con especial énfasis entre las mujeres de estas familias. Un punto que no ha sido discutido aquí es que seguramente los ingresos percibidos y las condiciones laborales de los jóvenes ocupados que pertenecen familias con ingresos bajos son inferiores a los de las familias de ingresos medios y altos. Como se mencionó anteriormente, esto mantiene una fuerte relación con el nivel de escolaridad y la capacitación que pudiera permitirle acceder a mejores oportunidades laborales, así como la perpetuación de la pobreza transgeneracional.

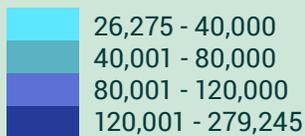
Por último, es importante señalar que **en México no existe una política orientada a la formación profesional permanente que se vincule con el mercado laboral y facilite su inserción**, es aquí donde las propuestas e iniciativas encaminadas al bienestar de la población joven deben tener cabida.

SITUACIÓN DE SALUD DE LA POBLACIÓN JOVEN

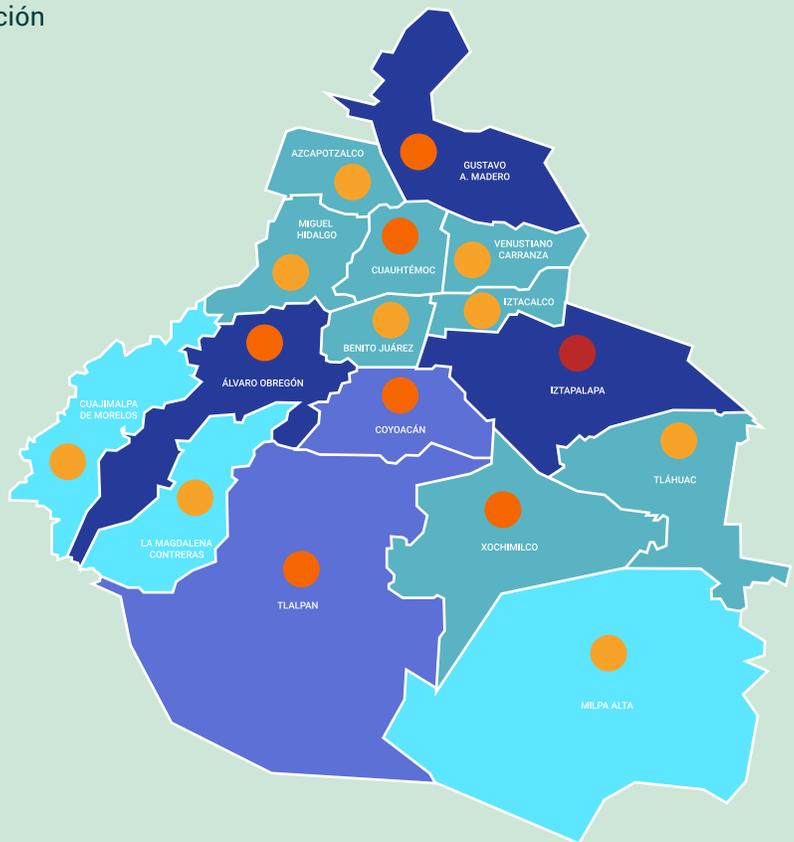
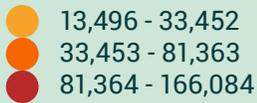
El tercer aspecto bajo el cual se analiza la vulnerabilidad de los jóvenes es la salud, esta se determinó por la condición de afiliación a los servicios de salud públicos, que de forma indirecta se relaciona también con el acceso a un mercado laboral formal. Por otra parte, también se incluye una perspectiva del que es considerado un problema de salud pública, como los embarazos a temprana edad.

Figura 4. Población joven por alcaldía, según condición de afiliación a servicios de salud

Seguridad Social Afiliada



Seguridad Social No Afiliada



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020.

En cuanto a la situación de salud de la población joven, esta se determinó a través de la derechohabencia a servicios de seguridad social. En este sentido, se aprecia en el mapa de la figura 4, que se guarda cierta correspondencia entre las alcaldías con mayor población afiliada y la que no cuenta con afiliación, como es el caso de Iztapalapa, seguido por Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, información que además coincide con el mapa anterior de PEA ocupada y desocupada, lo que permite inferir de cierto modo la oferta de empleo formal en las alcaldías con mayor PEA.

En cuanto al fenómeno de la maternidad que acompaña la transición de la juventud femenina, **se estima que el 30% de las mujeres habrán tenido al menos un hijo antes de los 20 años**, aunado a altos y constantes niveles en términos de embarazo adolescente ¹¹.

Sin embargo, la Ciudad de México registra la menor tasa de fecundidad a nivel nacional y existen importantes fenómenos que contrastan con el resto del país, por ejemplo, **en el caso de los hombres menos del 10% es casado y menos del 3% tendrá un hijo, mientras que en el caso de las mujeres el 16% se casarán y el 19% serán madres** ¹².

11. Giorgulli, S. / Angoa, A. Juventudes e itinerarios en el tránsito a la adultez en la Ciudad de México.

12. IBID

CONCLUSIONES

La vulnerabilidad social es una condición que aqueja a millones de personas, en estrecho vínculo con la pobreza y la precariedad. El nulo o difícil acceso o la limitada y mala calidad de los servicios son algunos de los principales elementos que determinan la condición de vulnerabilidad. En este sentido, la atención oportuna, suficiente y de calidad son las herramientas necesarias para hacer frente a esta condición social.

En México uno de los sectores de la población que recibe el mayor impacto por las carencias socioeconómicas, educativas y de salud es el de los jóvenes, cuyas desventajas acumuladas perpetúan su condición de pobreza y dificultan una mejora en su calidad de vida. En el caso de la Ciudad de México, a lo largo del análisis presentado se encontraron estrechas correlaciones en la dimensión territorial capitalina, así como en el ámbito de los elementos que determinan la condición de vulnerabilidad como la educación, salud, empleo, etc.

Entre los elementos relevantes del análisis es que existen patrones territoriales con las mismas condiciones de vulnerabilidad, como es el caso de Gustavo A. Madero e Iztapalapa, alcaldías que registran los más altos índices de rezago educativo, de ingreso y salud. Paradójicamente, esta misma tendencia se mantiene en el caso de alcaldías con un mayor nivel educativo y mejores ingresos, como es el caso de la alcaldía Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

Dichas tendencias y comportamientos socioterritoriales confirman dinámicas sociales que guardan estrecha relación. Tal es el caso de los principales núcleos de actividad económica de la ciudad, el número de derechohabientes, la condición de formalidad en el empleo y el contraste entre estos dos aspectos que no se reflejan necesariamente en altos o mejores ingresos.

Dichas especificidades territoriales permiten reconocer un alto grado de heterogeneidad en la ciudad. Si bien **los mapas presentados corresponden al grupo de la población joven, estas condiciones no varían mucho entre el resto de la población y sus dinámicas particulares.** Por el contrario, a lo largo del tiempo estas características se han afianzado en el territorio y han permitido que los patrones sean reconocibles.

La relevancia de esta información permite identificar algunas de las condiciones actuales de la población joven en la Ciudad de México. Se espera que dichos insumos permitan mejorar y focalizar la atención ciudadana, así como orientar esfuerzos coordinados y encaminados a la atención oportuna y efectiva de la población joven en condición de vulnerabilidad.

En JuventusMX reiteramos nuestro compromiso para la mejor y mayor coordinación intersectorial y multiactoral a favor de la inclusión sociolaboral de las y los jóvenes en la Ciudad de México.

REFERENCIAS

Coneval, 2020. Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (IEPDS).

Disponible en:

<https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Paginas/IEPDS-2020.aspx>

Giorgulli, s. & Angoa, A. (2016). Juventudes e Itinerarios en el tránsito a la adultez en la Ciudad de México, En, Aguilar, A.G. La Ciudad de México en el siglo XXI, Realidades y Retos. Porrúa, México.

Disponible en:

<http://data.seciti.cdmx.gob.mx/transparencia/sites/default/files/articulosnuevo/La%20ciudad%20de%20Mexico.pdf>

INEA, Los rostros del rezago.

Disponible en:

<http://cdmx.inea.gob.mx/ejemplos/doctos/LibroRostrosDelRezago.pdf>

INEGI, 2015. Encuesta Intercensal.

Disponible en:

<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/#Tabulados>

INEGI, 2020. Censo de Población y Vivienda.

Disponible en:

<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>

INEA, Los rostros del rezago.

Disponible en:

<http://cdmx.inea.gob.mx/ejemplos/doctos/LibroRostrosDelRezago.pdf>

INEGI, 2015. Encuesta Intercensal.

Disponible en:

<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/#Tabulados>

INEGI, 2020. Censo de Población y Vivienda.

Disponible en:

<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes,

Disponible en:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-01/Ley_GDNNA.pdf

México social, la cuestión social en México.

Disponible en:

<https://www.mexicosocial.org/jovenes-el-reto-de-la-inclusion/>

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México.

Disponible en:

https://plazapublica.cdmx.gob.mx/uploads/decidim/attachment/file/288/PGDCDMX_completo.pdf

Plan de Gobierno de la Ciudad de México.

Disponible en:

https://plazapublica.cdmx.gob.mx/uploads/decidim/attachment/file/12/plan_gob_nov_digital.pdf

Sánchez-Castañeda, Alfredo, “La capacitación y adiestramiento en México: regulación, realidades y retos”, Revista Latinoamericana de Derecho Social, México, núm. 4, julio-diciembre de 2007.

Wisner, B., P. Blaikie, T. Cannon and I. Davis (2004), *At risk: natural hazards, people's vulnerability and disasters*, (2a ed.), Routledge, Londres.



LAS JUVENTUDES

EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

EN LA CIUDAD DE MÉXICO



Proyecto financiado
por la Unión Europea